



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX
Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince
www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

**ACTA DE SESIÓN N° 006 – 2019 DE LA 119° REUNION ORDINARIA DEL PLENO
DEL COMITÉ NACIONAL DEL CODEX – CNC**

LUGAR: AUDITORIO PRINCIPAL DE LA DIGESA

Fecha: 14/06/2019

Hora: 9:00am

Dirección: Las Amapolas # 350 Urb. San Eugenio, Lince (Lima 14) Lima – Perú

LISTA DE ASISTENCIA:

Miembros del Pleno del CNC		
Nombre	Cargo	Sector
Gerard Blair Arze	Representante titular	Senasa
Patricia Castro Espinoza	Representante alterno	Inacal
Claudia Solano Oré	Representante titular	Promperú
Consuelo Orihuela Campos	Representante titular	MEF
José Carlos Farfán	Representante alterno	MEF
Alejandro Matsuno Remigio	Representante alterno	Relaciones Exteriores
Ernesto Dávila Taboada	Representante titular	Industria
Moises Chong Sakihara	Representante alterno	Industria
Otros		
Nombre	Cargo	Sector
Juan Carlos Huiza Trujillo	Secretario Técnico	Digesa
María Eugenia Nieva Muzurrieta	Punto De Contacto del Codex	Digesa
Invitados		
Gloria Castillo Vargas	Coordinadora titular de la Comisión Técnica de Cereales Legumbres y Leguminosas.	Inacal

PEDIDOS:

1. Encargar al Secretario Técnico remitir un correo de invitación a los miembros del Pleno que no asistieron a la 119° Reunión Ordinaria del CNC, para asegurar su participación en la Videoconferencia Regional previas a la CAC42° del martes 25 de junio de 2019 a las 09:00 horas, en el auditorio de la DIGESA.

ACUERDOS:

En el marco general de los asuntos tratados en la presente sesión y de las deliberaciones respectivas, el Comité Nacional del Codex adoptó por unanimidad de los presentes los siguientes acuerdos:

1. **Acuerdo N° 001-S06-2019:** Encargar al Secretario Técnico remitir al Pleno del CNC, el documento de Sala (CRD) elaborado por INACAL, el cual contiene el TEMA 4: Aprobación definitiva de textos del codex (CX/CAC 19/42/3 Rev. 1): proyecto de la sección 3.2.1. contenido de humedad y la sección 3.2.7. tamaño de la norma para la



COMITÉ NACIONAL DEL CODEX

Las Amapolas 350 – Urb. San Eugenio Lince

www.digesa.minsa.gob.pe/codex/codexperu.asp

quinua (Ref: CL 2019/42-CPL anexo 2, en el trámite 8); asimismo, el tema 5 : aprobación de textos del codex en trámite 5: posición del Perú respecto a la carta circular cl 2018/94/OCS-NFSDU - anteproyecto de revisión de la norma para preparados complementarios (CXS- 156-1987), de los cuales se espera que los representantes del Pleno del CNC realicen comentarios con mayores argumentos dándole un sentido institucional del sector que representan, para que enriquezcan las Posiciones descritas en el documento de Sala (CRD), con la condición de que no altere el fondo de la Posición, dado que la Posición fue aprobada con anterioridad por el Pleno del CNC. El plazo para recepcionar aportes es hasta el miércoles 19 de junio del 2019, luego el día 20 de junio será remitido por el Secretario Técnico al Codex.

2. **Acuerdo N° 002-S06-2019:** Encargar al Secretario Técnico remitir al Pleno del CNC el documento CX/CAC 19/42/14 Add.1 "Documento De Discusión Sobre La Financiación Sostenible Del Asesoramiento Científico Proporcionado al Codex" que fue redactado por los Estados Unidos y la Unión Europea, en donde los Estados Unidos, solicita el apoyo de Perú al documento pues consideran que es fundamental que los organismos de asesoramiento científico independientes JECFA, JEMRA, JMPR y JEMNU reciban fondos sostenibles de los presupuestos regulares de la FAO y la OMS, en lugar de gastar una gran parte de su tiempo tratando de obtener fondos. Se espera votación electrónica hasta el miércoles 19 de junio del 2019.
3. **Acuerdo N° 003-S06-2019:** Encargar al Secretario Técnico, informar al coordinador de la Comisión Técnica de Contaminantes de los Alimentos, para que adecue y remita un nuevo documento de sala (CRD) con las mejoras correspondientes en lo referido a los argumentos usados para las Posiciones País, el cual deberá estar en idiomas Español e Inglés sobre: 1) Niveles de cadmio en chocolate; 2) Posición País sobre niveles de plomo en Vino. 3) El "Código de Prácticas para reducir o mitigar niveles de cadmio en grano de cacao"; para ello se acordó que en adelante en los documentos de sala se use el formato empleado por INACAL. Dando un plazo para remitir los documentos hasta el miércoles 19 de junio de 2019 y para ser revisado por el Pleno hasta el jueves 20 de junio de 2019.

La presidenta convoca a la próxima reunión ordinaria será el 19 de julio de 2019, en cumplimiento con el programa de reuniones 2019, propuesta que fue aprobada unanimidad de los presentes.

El Secretario Técnico realizará las acciones y/o actos necesarios para la implementación de los acuerdos mencionados.

Siendo las 10: 40 horas se da por concluida la presente Sesión.